

**DISCURSO
MAURICIO FUNES
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN CADENA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN PARA PRESENTAR EL PLAN
GLOBAL ANTI-CRISIS
18 DE JUNIO DE 2009.**

QUERIDOS COMPATRIOTAS:

He pedido la cadena nacional de radio y televisión para transmitirles importantes anuncios destinados a enfrentar con inteligencia y coraje los serios problemas que nos aquejan.

Las dificultades que estamos atravesando y que todos conocemos muy bien nos obligan a una nueva actitud en la que todos los sectores sociales, económicos y políticos debemos dejar momentáneamente de lado nuestros intereses personales o de grupo, para privilegiar los altos intereses de la Nación.

Al fin y al cabo, ese ha sido el mandato que recibimos del pueblo, el pasado 15 de marzo: constituir un gobierno fuerte, que trabaje en estrecha colaboración con todas las fuerzas vivas del país. En suma, un gobierno de unidad nacional capaz de asumir los grandes desafíos del momento actual.

Mi llamado insistente a la unión de todos no ha sido, pues, en vano. No ha sido inútil. Por el contrario, durante la transición entre mi elección y mi asunción del mando presidencial, y en estos primeros días de labor, funcionarios de mi gobierno y representantes de todos los sectores del quehacer nacional han mantenido reuniones de trabajo, para buscar las mejores soluciones a los problemas.

Nos encontramos con señales evidentes de manejos irresponsables de anteriores gobiernos que hemos hecho del conocimiento público. Sin embargo, tampoco podemos quedar atrapados en esta herencia.

Hoy sabemos con propiedad de dónde partimos y podemos definir con mayor claridad el rumbo que vamos a imprimirle al país, con una visión integradora que sume esfuerzos en lugar de dividir.

Mi compromiso es con la esperanza y con los objetivos de contribuir a forjar una nueva actuación política que se base en los intereses nacionales.

La unidad nacional es el factor que nos debe permitir avanzar en medio de las crecientes dificultades. La convivencia en democracia es la clave para alcanzar el siempre postergado bienestar de la mayoría de los salvadoreños. No nos apartaremos de ese horizonte.

Es por ello que el Plan Global Anticrisis, que hoy deseo anunciarles, y que a partir de este momento estamos poniendo en marcha, es el primer fruto de esta naciente unidad nacional que, Dios quiera, se fortalezca y consolide para darle días de paz y felicidad a nuestro querido pueblo.

Este Plan para enfrentar la crisis que prometí durante mi campaña electoral hoy deja de ser una promesa y comienza a ser una realidad que buscará beneficiar a millones de salvadoreñas y salvadoreños, a partir de un objetivo fundamental: proteger su empleo y generar nuevas oportunidades de trabajo.

El Plan Global Anticrisis es parte sustantiva de la estrategia integral que estamos diseñando para reactivar la economía de forma sostenible y para restablecer el dañado

tejido

social.

Esta estrategia incluye el fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica, el respeto al Estado de Derecho, el saneamiento y manejo responsable de las finanzas públicas y el diseño de políticas sectoriales destinadas a apoyar decididamente a los principales sectores económicos.

También incluye la ejecución de proyectos estratégicos como la construcción de la carretera transversal del norte y el apoyo a los pobladores y productores de esa zona del país, así como también el desarrollo del puerto Cutuco y la conformación de La Unión como una ciudad-puerto equilibrada y articulada territorialmente.

El costo del Plan es de 587 millones de dólares, de los que el 60 por ciento está garantizado y el 40 por ciento restante está en proceso de negociación con los organismos internacionales, quienes nos han expresado su interés de apoyarnos.

Pero, ¿qué fines persigue nuestro Plan y cuáles son sus principales componentes?

Primero, auxiliar a los pobres, a los excluidos, a los sectores más golpeados por la crisis y, a la vez, dar comienzo a la construcción de un Sistema de Protección Social Universal, que incluya al conjunto de nuestra población en el proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida.

Segundo, proteger los empleos existentes y promover la generación de otros nuevos, a partir de la promoción y fomento de las actividades productivas y de las iniciativas privadas, que son las auténticas generadoras de trabajo.

Tercero, sentar las bases de un Plan Nacional de Desarrollo que a mediano y largo plazo asegure mayores niveles de bienestar para toda la población.

En esa dirección ha ido la convocatoria a representantes del empresariado nacional y del movimiento social de trabajadores, que esta noche me acompañan, para conformar el Consejo Económico Social, ámbito de diálogo permanente para el trazado de las grandes líneas estratégicas del desarrollo económico y social del país de los próximos años.

Dije al asumir que los movimientos sociales que expresan las reivindicaciones de la masa trabajadora del país no sólo no se enfrentarían más a cordones de guardias policiales cada vez que desearan expresar una demanda, sino que tendrían un lugar en el gobierno del cambio y aquí están sus representantes participando de las grandes decisiones, para el bien del país.

Dije también, que éste sería un gobierno que desmontaría los preconceptos que habitualmente ha expresado el sector privado hacia la izquierda en toda la región y que institucionalizaría el diálogo permanente como mecanismo privilegiado para encontrar soluciones a los graves problemas que enfrenta el país.

Agradezco, pues, al empresariado salvadoreño y a las mujeres y hombres del movimiento social por su ayuda y voluntad patriótica.

Entre las iniciativas planteadas para dar respuesta a la coyuntura y que también apuntan a más largo plazo, debo mencionar que estamos trabajando en la creación de la banca estatal para el fomento productivo y en la constitución de un fondo de garantías, para abrir, de esta manera, el camino definitivo al crédito a todos los micro, pequeños y medianos emprendedores.

Para tal efecto, he dado instrucciones precisas para la reconversión del Banco Multisectorial de Inversiones, para el fortalecimiento financiero de los otros Bancos del

Estado y para la creación del sistema de garantías estatales que posibilite a los sectores productivos acceder al crédito bancario.

Muy pronto tendremos estas herramientas funcionando y así habremos dado respuesta a la mayor demanda de este empresariado dispuesto a invertir sus esfuerzos en el crecimiento del país.

Como parte del apoyo gubernamental a los sectores productivos, en breve iniciaremos la importación de fertilizantes e insumos agrícolas y distribución a precios de costo a los pequeños y medianos productores.

Esto nos permitirá ya en el 2009 beneficiar a 450 mil productores en 160 municipios y en el 2010, a 600 mil productores agrícolas en todo el país.

Al mismo tiempo, mi gobierno también está haciendo un gran esfuerzo para destinar inversiones que nos permitan poner manos a la obra.

Comenzamos ya por las obras públicas más urgentes como son las de mitigación de riesgos, que además de su necesidad en esta época del año, significan muchos puestos de trabajo que ya comienzan a movilizarse.

Y por otro lado, están aquellas obras paralizadas, otras desfinanciadas, que estamos destrabando para retomarlas de inmediato.

Si Dios lo permite, pronto anunciaremos el reinicio de los trabajos de la autopista Diego de Holguín, aquí mismo en las proximidades de esta casa de gobierno.

Amigos y amigas: obras son amores y no buenas razones, dice el refrán.

Por lo tanto, iniciaremos un programa de ampliación y mejoramiento de servicios públicos e infraestructura social básica, que trabajará en caminos rurales, electrificación y agua.

También iniciaremos de inmediato un programa de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social.

25 mil viviendas de interés social se construirán y mejorarán, y esto incluye 2000 viviendas con subsidio estatal de tierra.

También este programa implica la construcción de al menos 5000 viviendas financias por la banca comercial.

En el área rural, con el Programa de Vivienda Piso y Techo en Comunidades Solidarias se beneficiará a 20 mil familias en los municipios de extrema pobreza severa.

Solo en este año, beneficiaremos a 3 mil familias en 12 municipios del país.

El Plan Anti crisis incluye además el mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios, la entrega de bonos de educación a familias con hijos e hijas entre 6 y 18 años de edad, la prevención de la violencia juvenil y la articulación de la seguridad en las comunidades así como, capacitación laboral y productiva de estos mismos jóvenes.

Quiero también mencionar una iniciativa que ha sido un compromiso de campaña: la creación de la Pensión Básica Universal que pondremos en vigencia de inmediato para 42 mil adultos mayores de 70 años que no cuentan con seguro y que residen en los 100 municipios más pobres del país.

Personalmente supervisaré el desarrollo de este programa que viene a dar un poco de alivio a quienes han padecido la injusticia y las privaciones durante toda su vida.

Otras medidas del Plan, no menos importantes, tienen que ver con:

- . Atención integral de salud y nutrición en 131 municipios de muy elevada prevalencia en desnutrición.

- . La ampliación del programa de alimentación escolar. Solo en lo que falta del 2009, se beneficiará a 500 mil estudiantes adicionales de parvularia hasta tercer ciclo.

En total se beneficiará a 1.4 millones de estudiantes a nivel nacional.

- . Entrega de dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares a 1.4 millones de estudiantes de parvularia a tercer ciclo de centros escolares públicos.

- . Se garantizará y extenderá temporalmente el acceso a los servicios de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Para ello, ampliaremos los beneficios a los trabajadores cesantes cotizantes a un período de seis meses. En el primer año se beneficiará a 10,500 trabajadores que no tienen empleo.

Ya hemos iniciado, como parte de este Plan Anticrisis, la dotación de medicamentos esenciales (insumos médicos, medicamentos, vacunas y reactivos de laboratorio, entre otros) al sistema de salud pública.

La mayoría de estas acciones de mi gobierno serán ejecutadas en una labor conjunta con todas las alcaldías del país, sin importar el color político de quienes las gobiernan.

Me he comprometido a llevar adelante una política efectiva de descentralización y participación y estamos comenzando a ejercerla. Para este propósito la próxima semana anunciaré la creación del Consejo Nacional para el Desarrollo Territorial, en tanto órgano consultivo, que buscará concretar este esfuerzo orientado al fortalecimiento de la gestión local y a una mayor participación de la comunidad y sus autoridades municipales en el desarrollo económico y social del país.

Las medidas anunciadas hoy tienen como meta ir cerrando las brechas existentes entre un sector de la población que vive con altos índices de vida y la inmensa mayoría del pueblo que apenas subsiste con mínimos ingresos y pésimos servicios. Esas enormes desigualdades nos provocan como cristianos y para mi gobierno son inaceptables.

Este esfuerzo supone a la base, por supuesto, el fortalecimiento de las finanzas públicas, incluyendo la austeridad en el gasto, el combate a la elusión y la evasión fiscal, así como al contrabando y la corrupción y la racionalización de los subsidios.

Queridas hermanas y hermanos:

Este Plan Anticrisis no resultaría eficaz en sus propósitos si no tomara en cuenta las circunstancias especiales en las que nos debatimos. Por esa razón, ante los acontecimientos de inseguridad y violencia que en estos días nos conmueven he resuelto incorporar medidas de emergencia en materia de Seguridad, que son desde este mismo momento, componentes centrales del Plan Anticrisis.

Sé que los esfuerzos que estamos haciendo no darán los frutos esperados si no comenzamos de inmediato a librar la buena batalla, como lo dije en oportunidad del cambio de mando de la Policía Nacional Civil: la buena batalla en contra de la inseguridad, en contra del crimen que desangra a nuestras familias, en contra de los delincuentes que nos quieren frustrar el anhelo de paz y de un futuro promisorio para todos.

Han visto ustedes que en lo que va del año el crimen organizado y sus aliados, agazapados en las sombras, han elevado su acción criminal con la pretensión de atemorizar al pueblo y de, a partir de este 1 de Junio, desafiar a este gobierno del cambio.

El crimen nos está mostrando su peor rostro e intenta con el uso demencial de la violencia frustrar la esperanza de millones de salvadoreñas y salvadoreños que esperan el tan ansiado cambio.

Por ello los criminales no quieren paz, no quieren orden, no quieren el trabajo que dignifica. El crimen quiere la destrucción, quiere la muerte, quiere el luto.

Con ustedes, como apoyo y como testigos, quiero decirles a estos delincuentes que no nos vamos a cruzar de brazos ante esta amenaza.

No nos va a temblar la mano para enfrentar la delincuencia y la violencia en general. No vamos a dudar ni un instante en perseguir a los delincuentes.

Actuaremos dentro de la ley, pero con el mayor de los rigores.

Acá no hay medias tintas. No hay falsas antinomias entre mano dura o mano blanda. Hay una decisión definitiva que es terminar con la inseguridad y la violencia con políticas inteligentes y eficientes. He dicho que mi convocatoria es al diálogo y al trabajo conjunto con todos. Ningún salvadoreño de buena voluntad es ni será mi enemigo, se vista de los colores que se vista. Todos somos hermanos.

Pero el crimen organizado no cabe en esta apertura. El crimen organizado, el narcotráfico y los traidores a la patria que se han aliado a ellos, esos son nuestros enemigos. Y con el enemigo no vamos a negociar cuando cobra vidas inocentes, cuando siembra el terror en el seno del pueblo.

Al enemigo lo combatiremos con toda la fuerza de la ley. Lo combatiremos hasta derrotarlo para hacer de El Salvador una patria de paz, de trabajo y de felicidad.

De eso no tengan ninguna duda.

Como les anticipé, quiero comunicarles, como parte integrante de nuestro Plan para enfrentar la crisis, las medidas de Seguridad que he dispuesto:

Primero, en una fase inicial e inmediata la acción central de la Policía Nacional Civil se orientará a los seis municipios que hoy presentan el mayor índice delincencial: San Salvador, Santa Ana, San Miguel, Colón, Soyapango y Apopa. Allí habrá a partir de ahora una presencia y operatividad mayor de efectivos de la Policía. Esto no significa que descuidaremos la labor de prevención y combate del delito en todo el país.

Segundo, este amplio dispositivo contará con el apoyo disuasivo de la Fuerza Armada, que incrementará notoriamente su presencia en todo el ámbito nacional.

En este sentido quiero destacar la importante colaboración que ha comenzado a darse entre los militares y la Policía, concientes de la gravedad de la lucha que emprendemos.

No se trata, como han pretendido interpretar algunos, de sustraer a la institución armada de su labor constitucional de garantizar la Defensa del territorio nacional, o de violentar la doctrina de la Seguridad Pública que heredamos con los Acuerdos de Paz, sino de trabajar de la mano con la Policía Nacional Civil y bajo la dirección de ésta, en el combate de uno de los flagelos que más preocupan a las salvadoreñas y salvadoreños.

Tercero, se incorporarán lo más rápidamente posible más de mil nuevos policías mediante el despliegue inmediato de las nuevas promociones de la Academia Nacional de Seguridad Pública en proceso de graduación, agilización de reingresos y de los cursos de ascenso.

Cuarto, habrá protección especial a las familias en las comunidades más desfavorecidas donde el delito se concentra mayormente.

Quinto, implementaremos el Plan "Protección Escolar", dirigido a escuelas, colegios e institutos, blanco sensible de los criminales, que vamos a proteger con toda decisión.

Sexto, habrá un reforzamiento logístico inmediato para la fuerza de seguridad con equipos de comunicación, transporte y armamento.

Séptimo, se promoverá la conversión de los municipios y comunidades en territorios libres de armas y la prohibición de portación en los sitios más afectados por el delito y la violencia.

Octavo, se reforzarán a nivel nacional y, particularmente en las zonas más afectadas, los equipos antiextorsión.

Noveno, en seguimiento a las recomendaciones de la Comisión de Seguridad y Paz Social, se concertarán los acuerdos necesarios, bajo la dirección de la Secretaria de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Republica, para la conformación de los Consejos Municipales de Prevención de la Violencia, como una manera efectiva de unirnos todos en la batalla contra el crimen.

Y Décimo, se reforzarán los consejos Criminológicos, cuya actuación se enmarcará estrictamente en la legislación vigente, de acuerdo con una sugerencia de la Mesa Penitenciaria.

Amigas,
Queridos compatriotas:

amigos,

Este Plan de Emergencia en materia de Seguridad se irá enriqueciendo con la misma experiencia, que surgirá de esta decisión irreversible de dar la buena y frontal batalla contra el crimen organizado, el delito y la violencia.

Vamos a defender con todas las armas que la ley nos proporciona los bienes y el mayor tesoro que tenemos, que es la vida de todos y cada uno de los miembros de la querida familia salvadoreña.

Como dije al iniciar estas palabras, las dificultades que atravesamos son muchas, el camino a recorrer es arduo y difícil, pero con el apoyo de todas y todos los que amamos esta tierra en la que el todopoderoso nos permitió nacer, vamos a salir adelante.

Sé que a nuestra Nación le espera un futuro de realizaciones, de paz y de ventura. Y sé que con la ayuda de Dios y de cada uno de ustedes ese futuro deseado comenzará a ser una realidad para todos.

Nuevamente, gracias a los señores diputados y diputadas, a los empresarios y trabajadores, que generan con su trabajo la riqueza del país.

Gracias a la gran familia salvadoreña por su apoyo y comprensión. Muchas gracias, a todos,

Que Dios bendiga a El Salvador.